

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DEL PERMISO DE FACTIBILIDAD DEL DISEÑO DEL SISTEMA DE GAS CENTRALIZADO GLP/GNL
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Descripción	El Área Técnica de la Dirección de Prevención y Seguridad contra Incendios del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, verifica que los diseños para los Sistemas Centralizados de GLP(Gas Licuado de Petróleo)/GNL(Gas Natural Licuado) prevén la instalación, cumplan los requisitos técnicos de diseño y las medidas de seguridad de acuerdo a la normativa vigente de los locales comerciales, residenciales e industriales.
¿A quién está dirigido?	<p>Dirigido a los propietarios de los locales comerciales, residenciales e industriales con la normativa vigente y los requisitos técnicos de diseño y construcción de Sistemas Centralizados de GLP (Gas Licuado de Petróleo) / GNL (Gas Natural Licuado) para obtener el permiso de factibilidad del sistema de gas centralizado.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Permiso de factibilidad del diseño del sistema de gas centralizado GLP / GNL

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. Autorización con firma electrónica del propietario de la instalación, cuando c
tercero.
2. Poder notarial del propietario de la instalación para.: **Proyectos en propieci
horizontal, derechos y acciones, o cuando existan varios propietarios o
deleguen a una sola persona o administrador.**
3. Autorización del propietario del predio para la instalación del sistema centra
GLP o GNL, cuando.: **El propietario del predio sea diferente al propietar
instalación, Cuando el propietario del predio y de la instalación sea el i
se requiere autorización.**
4. Autorización para la ejecución de trabajos en edificaciones patrimoniales, er
entidad municipal competente, cuando corresponda.
5. Proyectos en edificaciones patrimoniales del Centro Histórico u otros sector
particularidad.
6. Formulario declarativo, firmado electrónicamente, por parte de.: **Responsal
empresa comercializadora, Responsable de la empresa instaladora, Pr
representante legal de la instalación.**
7. Planos de los sistemas de GLP o GNL, firmados electrónica o digitalmente,
**Responsable de la empresa comercializadora, Responsable de la empr
instaladora, Propietario o representante legal de la instalación.**

¿Cómo hago el trámite?

1. Ingresar al siguiente link:
<https://portalat.bomberosquito.gob.ec:8181/DeclarativoAreaTecnica/declarativo/Pri>
y seleccionar la opción Factibilidad de gas.
2. Completar el formulario declarativo y subir la documentación requerida.
3. Recibir mediante correo electrónico el informe favorable o a su vez con las obse
del proyecto.
4. Realizar las correcciones respectivas de ser necesario.
5. Recibir mediante correo electrónico el link para descarga del Permiso de Factibi
diseño del sistema de gas centralizado GLP / GNL

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Trámite en línea habilitado las 24 horas.
Atención en Dirección de Prevención y Seguridad contra Incendios del Cuerpo de
del Distrito Metropolitano de Quito Veintimilla E5-66 y Reina Victoria (La Mariscal)
viernes de 8h00 a 17h00

Base Legal

- [REGLAMENTO DE PREVENCIÓN, MITIGATORIO Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS](#). Art. "REGLAMENTO DE PREVENCIÓN, MITIGATORIO Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS (1377)".
- [Ordenanza Metropolitana 095-2025 de Codificación del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito vigente](#). Art. todo.
- [Norma Ecuatoriana de la Construcción NEC-SB-IG: Instalaciones de gases combustibles para uso residencial, comercial e industrial..](#) Art. Todo.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Arq. Luis Ulloa - Área Técnica
Correo Electrónico: luis.ulloa@bomberosquito.gob.ec
Teléfono: 3953700 ext. 7535

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	05	0	4
2026	04	0	9
2026	03	0	10
2026	02	0	8
2026	01	0	5
2025	12	0	15
2025	10	0	24
2025	09	0	26
2025	08	1	24
2025	06	0	14
2025	05	0	12
2025	03	0	27
2025	02	0	23
2025	01	0	16
2024	10	0	31
2024	09	0	11
2024	08	0	12
2024	07	0	18